



BOLETÍN OFICIAL CANTABRIA

Año LXII –Martes, 18 de agosto de 1998 – Número 164

Sumario

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

PÁG

2. Personal

2.3 Consejería de Presidencia.–Corrección de errores 5.090

3. Otras disposiciones

3.2 Consejería de Presidencia.–Convocatoria de titulares de bienes y derechos afectados en expediente de expropiación forzosa 5.090

3.2 Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo.–Aprobación definitiva del modificado número 7 del plan general de ordenación urbana de Santander..... 5.091

3.2 Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo.–Expedientes de información pública para construcciones en suelos no urbanizables..... 5.092

3.2 Consejería de Economía y Hacienda.–Notificación de valoración de bien inmueble 5.092

4. Subastas y concursos

4.2 Consejería de Presidencia.–Relación de obras, suministros y servicios adjudicados por esta Diputación Regional de Cantabria durante el mes de julio de 1998..... 5.092

III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1. Personal

Astillero, Campoo de Enmedio, Camargo y Colindres..... 5.094

3. Economía y presupuestos

Santander..... 5.095

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

2. Personal

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Corrección de errores

Con fecha 12 de agosto de 1998 se ha publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 160, página 4.997, Resolución de la Consejería de Presidencia, Función Pública, relativa a:

«Aprobación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo Técnico Auxiliar (técnicos auxiliares informáticos) de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria por el procedimiento de concurso-oposición».

Apreciado error en el anexo II, en donde dice:

«Convocatoria: CFS Informática».

Debe decir: «Convocatoria CTA Informática».

Santander, 13 de agosto de 1998.—El jefe del Centro de Información y Publicaciones, Rafael Casuso Maté.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Dirección General del Servicio Jurídico

Negociado de Expropiaciones

Proyecto: «Mejora de trazado y ampliación de plataforma. Carretera SP-5201 de San Miguel de Aras a Adal-treto, punto kilométrico 0,000 al 2,900. Tramo: San Miguel de Aras-Bádames. Obra clave: 20/97-6/30.

Término municipal: Voto.

En virtud de las facultades conferidas por el artículo 34.1.b. del Estatuto de Autonomía para Cantabria, el Gobierno de Cantabria, con fecha 4 de junio, acordó declarar la urgente ocupación del bien y derecho afectado para la ejecución del proyecto referenciado, siendo de aplicación el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, este Consejo de Gobierno, ha resuelto:

Convocar al titular del bien y derecho incluido en este expediente de expropiación forzosa, procedimiento de urgencia, y que a continuación se relaciona para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, en la fecha y hora que a continuación se indican:

—Fechas: 8 y 9 de septiembre.

—Hora: De nueve a catorce.

Este acto se celebrará, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno, si así se estimara conveniente, en las dependencias pertenecientes al Ayuntamiento de Voto.

El titular del bien y derecho afectado deberá asistir personalmente o representado por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad junto al último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un perito y de un notario. El titular afectado, deberá ir provistos de su correspondiente documento nacional de identidad.

Hasta el levantamiento de las citadas actas previas podrá formular, por escrito, ante este Negociado de Expropiaciones cuantas alegaciones se considere oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar el titular, bien y derecho afectado.

Relación de afectados

PARCELAS DEL TERMINO MUNICIPAL DE VOTO

Nº	PROPIETARIO		DATOS CATASTRO			UBICACION	DATOS DE LA PARCELA	
	NOMBRE	DOMICILIO	REF.	POL.	PAR		USO/CULTIVO	SUP. EXPR.(M2)
1	Angel Mier Lopez	Bº San Pantaleón de Aras	CR	32	46	Alvear	Improductivo-Pradera-Acc.	618,67
1A	Mercedes Vega Garmendia y Hnos	Bilbao	CR	32	47	Alvear	Pradera	593,69
2	Maria Concepción Mier Setien	Bº San Pantaleón de Aras	CR	32	48	Alvear	Pradera	515,84
3	Maria Mercedes Vega Garmendia	Bº San Pantaleón de Aras	CR	32	68	Maza Redonda	Pradera y Jardin	258,42
4	Victor Manuel Torre Rocillo	Bº San Pantaleón de Aras	CR	32	69	Maza Redonda	Pradera y Acc. nave	303,88
5	Juan Manuel Cano Villasante	Bº San Pantaleón de Aras	CR	32	70	Maza Redonda	Pradera	269
6	Pedro Porres Sisniega	Bº San Pantaleón de Aras (Rivas)	CR	32	71	Maza Redonda	Pradera	723,98
7	Belén Fernández Lastra	Bº San Pantaleón de Aras	CR	32	72	Maza Redonda	Pradera y Aparcamiento bar	78,57
8	Bias de la Maza Cagigas	Bº San Pantaleón de Aras	CR	28	66	La Presa	Pradera	619
9	Manuel González Araujo	Bº La Merced. Bádames	CR	28	67	La Presa	Pradera	220,94
10	Benito Rugama de la Peña	Bº El Pozo. San Pantaleón de Aras.	CR	28	68	La Presa	Pradera	610,4
11	Bernardino Cornejo Sarabia	Bº San Miguel de Aras	CR	28	73	La Presa	Pradera	86,45
12	Eloisa de la Maza Cagigas	Bº San Miguel de Aras	CR	28	72	La Presa	Pradera	110,68
13	Eloisa de la Maza Cagigas	Bº San Miguel de Aras	CR	28	74	La Presa	Recogida Leche. aparcam.	61,46
14	Eloisa de la Maza Cagigas	Bº San Miguel de Aras	CR	28	115	Pedroso	Pradera	575,86
15	Eloisa de la Maza Cagigas	Bº San Miguel de Aras	CR	28	116	El Calce	Pradera	323,8
16	Eloisa de la Maza Cagigas	Bº San Miguel de Aras	CR CU	28	117	Los Molinos	Pradera y Huerta	16,3
17	Maria Cruz Ajuria	Bº San Miguel de Aras	CU	28	123	Los Molinos	Jardin-Pradera y corralada	79,8
18	Paulino Incera Revuelta	Bº San Miguel de Aras	CU	28	122	Los Molinos	Pradera	175
19	Cesareo Incera Madrazo	Bº San Miguel de Aras	CU	28	122	Los Molinos	Jardin	41,86
20	Paulino Incera Revuelta	Bº San Miguel de Aras	CU	28	122	Los Molinos	Pradera	101,5
21	Felipa Angeles Gómez Pacheco	Bº San Miguel de Aras	CU	28	148	Mies El Lagunal	Pradera	194,24
22	Silveria García Alonso	Bº San Miguel de Aras	CU	28	149	Mies El Lagunal	Pradera	53,2
23	Maria Dolores García Alonso	Bº San Miguel de Aras	CU	28	150	Mies El Lagunal	Jardin	95,49
24	Miguel Angel Gómez Pacheco	Bº San Miguel de Aras	CU	28	151	Mies El Lagunal	Jardin	143,3
25	Felix López Dóniga Saínz	Bº San Miguel de Aras	CU	28	153	Mies El Lagunal	Jardin	96,68
26	Aurelio Ruz Aja	Bº Lluera	CU	28	154	Mies El Lagunal	Pradera	262,45
26A	Josefa Cruz Fernandez	Bº San Miguel de Aras	CU	28	155	Mies El Lagunal	Pradera	178
27	Ayuntamiento de Voto	Bádames	CU	27	55	La Rabia	Huerta	235,14
28	Noe Cruz Gutiérrez	Bº San Miguel de Aras	CU	27	56	La Rabia	Corralada	24,36
29	Pablo Manuel Cruz Albo	Bº San Miguel de Aras	CU	27	57	La Rabia	Huerta	556,72
30	Laureano Otero San Sebastian	Bº San Pantaleon de Aras	CU	99-02-0	2	San Pantaleón de Aras	Jardin	128,34
31	Jesus Mier Parres	CV Ruamenor. Bilbao	CR	24	14	Mies de las Cagigas	Pradera	202,1
32	Maria Concepción Mier Setien	Bº San Pantaleon de Aras	CR	24	15	Mies de las Cagigas	Pradera	188,95
33	Maria Concepción Mier Setien	Bº San Pantaleon de Aras	CR	24	16	Mies de las Cagigas	Pradera	244,82
34	Maria Concepción Mier Setien	Bº San Pantaleon de Aras	CR	24	20	Mies de las Cagigas	Pradera	459,68
34A	Herminda Cobo Orejón	CV General Davila nº 36 Santander	CR	24	19	Mies de las Cagigas	Pradera	253,43

Nº	PROPIETARIO		DATOS CATASTRO			UBICACION	DATOS DE LA PARCELA	
	NOMBRE	DOMICILIO	REF.	POL.	PAR.		USO/CULTIVO	SUP. EXPR.(M2)
35	Miguel Vela Aldomar	Bernardo Lavin 37. Astillero	CR	24	21	Barnio la Iglesia	Acco. Almacen	196,97
36	M. Palacio Cueto	Bº San Pantaleon de Aras	CR	24	27	Barnio la Iglesia	Pradera	530,96
37	Mercedes Madrazo Morlote	Bº San Pantaleon de Aras	CR	24	22	Barnio la Iglesia	Pradera	176,71
38	Federico Montaña Sisniega	Bº del Campo. Secadura	CR	24	23	Barnio la Iglesia	Pradera	225,12
39	Felipe Pumarejo Gonzalez	Bº San Pantaleon de Aras	CR	24	24	Barnio la Iglesia	Pradera	965,22
40	Beien Fernandez Lastra	Bº San Pantaleon de Aras	CU	25	1	Torca Valle	Aparcamiento y Pradera	1109,86
41	Lucia Guillaron Velar	Bº San Pantaleon de Aras	CR CU	25	4	Torca Valle	Pradera	2456,64
42	Alfredo Zubizarreta Edesa	Bº El Molino. San Pantaleón	CR	25	6	Torca Valle	Pradera	1185,5
43	Maria Teresa Cueto Gómez	Bº Majaquemada. San Pantaleón	CR	26	1	Maza Quemada	Pradera	315,4
44	Elisa Madrazo Morlote	Bº San Miguel de Aras	CR	26	4	El Perujo	Pradera	600,24
45	Fernando Madrazo Morlote	Bº San Miguel de Aras	CR	26	5	El Perujo	Pradera	109,16
46	Gumersindo Madrazo Morlote	Bº Padierniga	CR	26	6	El Perujo	Pradera	581,15
47	Maximo Cornejo Sarabia	Bº San Miguel de Aras	CR	26	8	Cernilla		2551
48	Urbano Cornejo Sarabia	Rada	CR	26	9	Cernilla	Pradera	442,15
49	Pilar Cornejo Sarabia	Bº San Miguel de Aras	CR	26	10	Cernilla	Pradera	276,7
50	Bernardino Cornejo Sarabia	Bº San Miguel de Aras	CR	26	11	Cernilla	Pradera	566,29
51	Jeronimo Maorazo Morlote	Bº San Miguel de Aras	CR	26	24	La Iseca	Pradera	401,95
52	Elvira de la Maza Cagigas	Bº San Miguel de Aras	CR	26	25	La Iseca	Pradera	1429,8
53	Gumersindo Madrazo Morlote	Bº Padierniga	CR	26	41	La Iseca	Pradera	662
54	Junta Vecinal de San Miguel de Aras	San Miguel de Aras	CR	26	42	Cerececo	Pradera	150,58
55	Soledad Lopez Donga Sainz Trapaga	Avda. del Faro (Santander)	CR CU	26	51	Cerececo	Pradera	1266,08
56	Jose Sainz Trapaga	Desconocido	CU	26	52	Cerececo	Pradera y Huerta	140,21
57	Francisca Sainz Trapaga Abascal	San Miguel de Aras	CU	26	9013-53	Cerececo	Urbano	17,67
58	Rosalía Martínez Palacios	C/ San Fernando, 52, F) (Santander)	CR CU	26	55	Cerececo	Pradera	236,8
59	Maria del Carmen Gómez Pacheco	Bº San Miguel de Aras	CR	26	56	Cerececo		433,6
60	Junta Vecinal de San Miguel de Aras	San Miguel de Aras	CU	26	583	Cerececo	Aparcamiento	357
61	Junta Vecinal de San Miguel de Aras	San Miguel de Aras	CU	26	60	San Miguel de Aras	Urbano	123,64
62	Junta Vecinal de San Miguel de Aras	San Miguel de Aras	CU	26	87	San Miguel de Aras	Zona Deprotiva	169,46
63	Junta Vecinal de San Miguel de Aras	San Miguel de Aras	CU	26	63	San Miguel de Aras	Zona Recreativa	73
64	Manuel Ruiz Ruiz	Bº San Miguel de Aras	CU	26	65	Villaparte-San Miguel	Acc. garage, almacen, jardin	134,41
65	Teresa Morlote Fernandez	Bº San Miguel de Aras	CU	26	604	San Miguel de Aras	Jardin	48
66	Jose Francisco Gutierrez Morlote	Plaza del Haro. Bilbao	CU	26	603	San Miguel de Aras	Urbano (Acc. vivienda).	21,45

Santander, 7 de agosto de 1998.—El consejero de Presidencia, Emilio del Valle Rodríguez.

98/21077

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y URBANISMO

Resolución

Visto el expediente remitido por el Ayuntamiento de Santander, relativo al modificado número 7 del plan general de ordenación urbana.

Resultando que el objeto de dicho modificado, que afecta al área específica número 71 consiste en concentrar la edificabilidad otorgada por el plan para dos ubicaciones físicas en una sola, liberando la obra para uso de parques y jardines públicos, proponiendo mantener los criterios del plan de 1987 en cuanto al no cómputo de los espacios bajo cubierta.

La citada modificación puntual fue aprobada inicialmente por acuerdo plenario de 6 de mayo de 1998, siendo sometida a información pública mediante la inserción de los correspondientes anuncios, sufriendo una alegación, desestimada en la aprobación provisional de fecha 9 de julio.

Se trata de una modificación de escasa trascendencia, sin afectar a aspectos de carácter supralocal, no apreciándose inconveniente en su aprobación definitiva.

Vistos los informes emitidos, resuelvo:

Aprobar definitivamente el modificado número 7 del plan general de ordenación urbana de Santander, que afecta al área específica número 71, cuyas nuevas determinaciones se publican como anexo.

Contra la anterior Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ordinario ante el Consejo de Gobierno de Cantabria en el plazo de un mes, a contar desde la presente publicación, sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 124 del texto refundido de la Ley del Suelo y 70.2 de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local.

Santander, 7 de agosto de 1998.—El consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Miguel Ángel Revilla Roiz.

ANEXO

«Área específica 71

1. Denominación y tipo

Alto de Valdenoja, 5, remitida.

2. Localización y ámbito

Situada al Sur de Cueto. Su ámbito es el grafiado con la sigla 71.5 en el plano de clasificación, calificación y ordenación.

3. Origen y justificación

Corresponde a ámbito de estudio de detalle definitivamente y aprobado y en proceso de ejecución cuyas determinaciones se considera conveniente y oportuno asumir e integrar en la revisión del plan, adecuándolas puntualmente a lo señalado en documentación gráfica.

4. Superficie

Según medición cartográfica: 36.772 metros cuadrados. Prevalecerá, no obstante, la medición que figure en el estudio de detalle o la que resulte de replanteo, transcripción topográfica o planos de mayor escala.

5. Objetivos y criterios

1. Mantener la vigencia de la ordenación y las condiciones particulares resultantes del planeamiento previamente aprobado, adaptándola puntualmente para esponjar la volumetría y obtener espacios libres.

6. Ordenación

1. La fijada por el documento de planeamiento a que se hace remisión, con dos salvedades referidas a las parcelas más septentrional y occidental, y espacios libres de cesión adscritos.

7. Parámetros, gestión y programación

1. Edificabilidad materializable: La conferida por el estudio de detalle al que se hace remisión. Los aprovechamientos bajo cubierta, en los términos de la revisión del plan, se considerarán como no computables.

- 2. Ordenanzas subsidiarias: A3A y condiciones generales de edificación y uso.
- 3. Área de reparto: Constituye de por sí una única área de reparto.
- 4. Uso y tipología característicos: Residencial, vivienda edificación abierta.
- 5. Unidad de ejecución: No se señalan.
- 6. Sistema de actuación: Asistemática.
- 7. Programación: La fijada en el estudio de detalle.

8. Observaciones y condicionantes

- 1. Las fijadas por el estudio de detalle a que se hace remisión y nuevas previsiones pormenorizadas.»

98/211035

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y URBANISMO

Dirección General de Urbanismo y Vivienda

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Gestión Urbanística, se somete a información pública, por período de quince días, el expediente promovido por don Modesto Noriega Carabia, para la construcción de vivienda unifamiliar, en suelo no urbanizable de Ruiseñada (Comillas).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de la Comisión Regional de Urbanismo (calle Vargas, número 53, 8.ª planta).

Santander, 13 de julio de 1998.—El secretario de la Comisión Regional de Urbanismo, J. Emilio Misas Martínez.
98/188315

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y URBANISMO

Dirección General de Urbanismo y Vivienda

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Gestión Urbanística, se somete a información pública, por período de quince días, el expediente promovido por don José Luis Sainz Iglesias, para la construcción de centro de distribución de gasóleos en suelo no urbanizable de mies de Riesca (Rasines).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de la Comisión Regional de Urbanismo (calle Vargas, número 53, 8.ª planta).

Santander, 27 de julio de 1998.—El secretario de la Comisión Regional de Urbanismo, J. Emilio Misas Martínez.
98/199831

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Oficina Regional de Recaudación

Notificación de valoración de bien inmueble

Don José Antonio Gómez Aldasoro, jefe de la Oficina Regional de Recaudación del Gobierno de Cantabria, Hace saber: Intentada la notificación al interesado que se relaciona y no habiéndose podido realizar, en virtud de lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, por medio del presente anuncio se notifica la valoración de bien inmueble al siguiente contribuyente:

Deudor: «Prohiscasa, S. A.».

NIF: A39286869.

Concepto: Actos jurídicos y O. públicas.

Fecha de embargo: 17 de febrero de 1998.

Valoración: 10.000.000 de pesetas por la finca 21.345 y 10.000.000 de pesetas por la finca 21.350.

Lo que se comunica a los efectos reglamentarios y como trámite previo a la subasta del bien embargado, indicándole que, en caso de discrepancia con la tasación efectuada, podrá presentar valoración contradictoria en el plazo de quince días.

Contra este acto de gestión recaudatoria podrá interponer los siguientes recursos: De reposición, ante el jefe de la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo de Cantabria, ambos en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria».

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación.

Santander, 7 de agosto de 1998.—(Firma ilegible.)
98/209692

4. Subastas y concursos

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Contratación y Compras

Relación de obras, suministros y servicios adjudicados por esta Diputación Regional de Cantabria durante el mes de julio de 1998, a los efectos de notificación al interesado prevista en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas.

Expedientes adjudicados superiores a 5.000.000 de pesetas desde el 1 hasta el 31 de julio de 1998

EXPTES.	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
CONS. GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA				
55.1006	DESARROLLO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO DESARROLLO DEL MEDIO RURAL EN CANTABRIA ADJUDICACION CONCURSO	PROINTEC S.A.	AVDA DE BURGOS, 12 28036 MADRID	+20.500.000
55.1008	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONTROL SANITARIO DE ACCESO DE GANADO AL MERCADO NACIONAL TORRELAVEGA ADJUDICACION CONCURSO	SERVICIOS VETERINARIOS DE CANTABRIA S.A	UBIARCO (SANTILLANA DEL MAR) 39360 SANTILLANA DEL MAR	+7.500.000
58.1001	MEJORA DEL CAMINO DEL CEMENTERIO A MIESES Y RAMAL (T.M. DE CAMALEÑO) ADJUDICACION SUBASTA	TAMISA S.A.	JUAN DE HERRERA, 3 PRPAL 39002 SANTANDER	+7.260.000
58.1002	PROYECTO REPARACION CAMINO DE CIGUENZA AL ALTO DE GERRA (T. M. ALFOZ DE LLOREDO) ADJUDICACION SUBASTA	SERVICIOS Y OBRAS DE L NORTE S.A. (SEÑOR)	AVDA. CASTAÑEDA, 7 BAJO 39005 SANTANDER	+8.965.824

EXPTES.	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
58.1003	MEJORA DE LOS CAMINOS DE LA MIES DE STA MARIA Y LA COSTANERONA Y TORCAJADAS (T.M. DE UDIAS) ADJUDICACION SUBASTA	PURROY BALLARIN VICE NTE	CESAREO ALIERTA, 28 50008 ZARAGOZA	+7.850.000
58.1004	MEJORA DE LOS CAMINOS DE BARCENA LA CASA VAL DE LA S TRECHAS Y EL CALERO RIOCAMBILLAS (LOS TOJOS) ADJUDICACION SUBASTA	MIER, S.L. (TRANSPORTES Y EXCAVACIONES)	CABEZON DE LA SAL 39000 CABEZON DE LA SAL	+9.356.245
58.1007	REPARACION DEL CAMINO DE PANDO A COLSA Y RAMAL (T.M. DE SANTIURDE DE TORANZO) ADJUDICACION SUBASTA	FERNANDEZ ROSILLO Y CIA S.A.	CASTELAR, 31-33 2º IZQU 39004 SANTANDER	+12.977.921
58.1008	MEJORA DEL TRAMO INICIAL DEL CAMINO DE BERANGA AL ALTO DE LA VELA (T.M. DE HAZAS DE CBSTO) ADJUDICACION SUBASTA	SERVICIOS Y OBRAS DE L NORTE S.A. (SEÑOR)	AVDA. CASTAÑEDA, 7 BAJO 39005 SANTANDER	+13.908.641
58.1021	MEJORA DEL FIRME DE LOS CAMINOS DEL BARCO Y DE LA CABAÑA EN BOO DE PIELAGOS (T.M. DE PIELAGOS) ADJUDICACION SUBASTA	SERVICIOS Y OBRAS DE L NORTE S.A. (SEÑOR)	AVDA. CASTAÑEDA, 7 BAJO 39005 SANTANDER	+9.688.982
<u>CONS. INDUSTRIA. TURIS. TRABAJO Y COMUNI</u>				
37.1011	IMPRESION DE PUBLICACIONES TURISTICAS ADJUDICACION CONCURSO	GRAFICAS EUJOA S.A.	MERES 33199 SIERO	+18.998.480
37.1006	CONSTRUCCION DE APARTADEROS PARA PARADAS DE AUTOBUSES EN LA ZONA CENTRAL DE CANTABRIA ADJUDICACION SUBASTA	MONOBRA S.A.	BARRIO SAN MIGUEL, 59 - A 39012 MONTE	+26.172.549
37.1012	REPARACION Y MEJORA DEL CAMINO DE ACCESO AL CENTRO REMISOR DE TV DE AGÜERA ADJUDICACION SUBASTA	INOR EMPRESA CONST. INFRASTRUCT. NORTE	POLIGONO TRAS-CUETO. PARCELA 5 39600 REVILLA CAMARGO	+11.300.000
<u>CONSEJERIA CULTURA Y DEPORTE</u>				
84.1014	EXPOSICION ESCUELA ALTAMIRA 50 AÑOS DESPUES 1948-1953 ADJUDICACION CONCURSO	GESTION CULTURAL Y COMUNICACION S.L.	SAN FERNANDO, 22 - 2º R 39010 SANTANDER	+15.400.000
<u>CONSEJERIA DE PRESIDENCIA</u>				
21.1012	COMPLEMENTARIO 1ª FASE SUMINISTRO E INSTALACION DEL A NUEVA INFRAESTRUCTURA INFORMATICA GOBIERNO CANTABRIO PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	HEWLETT PACKARD ESPAÑA S.A.	CARRETERA N-VI, KM. 16,500 28230 LAS ROZAS	+28.943.423
<u>CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA</u>				
67.1004	AMPLIACION DEL ABASTECIMIENTO A SAN SEBASTIAN DE GARABANDAL (AYTO. DE RIONANSA) ADJUDICACION CONCURSO	CONSTRUCCIONES VALLE DEL SAJA S.L.	SAN FERNANDO 1 39500 CABEZON DE LA SAL	+14.825.000
67.1006	RENOVACION DE LA RED GENERAL DE AGUA EN RIBAMONTAN AL MAR (AYTO. DE RIBAMONTAN AL MAR) ADJUDICACION CONCURSO	CAGIGAS CASTANEDO SANTIAGO	POLIGONO INDUSTRIAL TRASCUETO B3 39600 REVILLA DE CAMARGO	+19.644.690
67.1008	ABASTECIMIENTO Y RED DISTRIBUCION EN CASAR DE PERI EDO Y OTROS (AYTO. DE CABEZON DE LA SAL) ADJUDICACION CONCURSO	MONOBRA S.A.	BARRIO SAN MIGUEL, 59 - A 39012 MONTE	+24.550.000
67.1022	RENOVACION DE LA RED DE AGUA EN LA CALLE FUENTES (AYTO. DE REINOSA) ADJUDICACION SUBASTA	TAMISA S.A.	JUAN DE HERRERA, 3 PRPAL 39002 SANTANDER	+8.880.000
67.1005	SANEAMIENTO EN OBREGON, 1ª FASE (AYTO. DE VILLAESCUSA) ADJUDICACION CONCURSO	CAGIGAS CASTANEDO SANTIAGO	POLIGONO INDUSTRIAL TRASCUETO B3 39600 REVILLA DE CAMARGO	+24.199.140
67.1007	SANEAMIENTO EN ESCOBEDO (AYTO. DE CAMARGO) ADJUDICACION CONCURSO	AGUAS DEL NORTE S.A.	MARQUES DE VILLAPUENTE, 1 BAJO 39600 MURIEDAS	+13.230.000
67.1011	RED DE CONEXION DEL SANEAMIENTO DE LLOREDA Y TOTERA AL DE SANTA MARIA (AYTO. SANTA MARIA DE CAYÓN) ADJUDICACION CONCURSO	MONOBRA S.A.	BARRIO SAN MIGUEL, 59 - A 39012 MONTE	+26.300.822
67.1023	MODIFICADO Nº 1 DEL DE SANEAMIENTO EN CARMONA (AYTO. DE CABUERNIGA) PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	CONSTRUCTORA HISPANICA S.A.	NUÑEZ DE BALBOA, Nº 35-A 28001 MADRID	+6.608.431
<u>CONSEJERIA OBRAS PUBLICAS VIVIENDA Y URB</u>				
47.1018	CABRETE PARA ARTES DE PESCA EN LA NAVE DE LA LONJA DEL PUERTO DE SANTOÑA. ADJUDICACION SUBASTA	MONOBRA S.A.	BARRIO SAN MIGUEL, 59 - A 39012 MONTE	+10.374.083
47.1019	MARQUESINA EXTERIOR EN LA NAVE DE LA LONJA DEL PUERTO DE SANTOÑA. ADJUDICACION SUBASTA	MONOBRA S.A.	BARRIO SAN MIGUEL, 59 - A 39012 MONTE	+11.254.479
48.1004	MODIF. 1 REHABILITACION DE FACHADAS Y URBANIZACION DEL BARRIO PESQUERO (SANTANDER) PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	CONSTRUCCIONES EXISA S.A.	POLIGONO DE RAOS, Nº 14 39011 SANTANDER	+11.257.610

CONSEJERIA OBRAS PUBLICAS VIVIENDA Y URB

46.0031	RED. PROYECTO Y EJECUCION OBRA DE PUERTO PESQUERO DEPORTIVO EN SUANCES, 1A FASE. ADJUDICACION CONCURSO	NECSO ENTRECANALES C UBIERTAS, S.A.	SANTA SUSANA, 18 33007 OVIEDO	+140.000.000
46.1050	MODIFICADO N°1 "MUELLE SUR DE LA DARSENA NORTE DEL PUERTO DE SANTOÑA". PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	ACS, PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCC., S.A.	SANTA SUSANA, 29-1° 33007 OVIEDO	+27.241.927
48.1001	ASISTENCIA TECNICA PARA REDACCION DE LA REVISION D EL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE PIELAGOS ADJUDICACION CONCURSO	PARQUE INGENIEROS, S .L.	CALDERON DE LA BARCA, 12- 1° IZDA. 39002 SANTANDER	+8.000.000
46.1016	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA PLATAFORMA. CARRETERA T RAMO: BOO DE PIELAGOS-ARCE. ADJUDICACION SUBASTA	SERVICIOS Y OBRAS DE L NORTE S.A. (SEÑOR)	AVDA. CASTAÑEDA, 7 BAJO 39005 SANTANDER	+28.385.254
46.1024	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE FIRME DE LA CTRA.SV-2242. TRAMO: TRESABUELA-LOMBRAÑA-PTE. PUMAR. ADJUDICACION SUBASTA	MONOBRA S.A.	BARRIO SAN MIGUEL, 59 - A 39012 MONTE	+62.024.920
46.1046	MODF. 1 CONT° MEJORA FIRME CARRETERA TRAMO: HELGUE RAS-PRIO-MOLLEDA-LUEY-MUÑORRODERO. PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	BOLADO SOTO EMILIO	ANTIGUA CARRETERA BURGOS 39608 CACICEDO DE CAMARGO	+11.497.081
46.1052	MODF. 1 ACONDT° MEJORA FIRME. CTRA. TRAMO: LA SERNA-RUIJAS-POBLACION DE ARRIBA-POBLACION DE ABAJO.°° PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	ARRUTI SANTANDER S.A	PLAZA DE RUBEN DARIO, S/N 39005 CIUDAD	+12.138.855
46.1055	MODF. NUM. 1 ACONT° MEJORA TRAZADO Y TTO. TRAVESIA CTRA. TRAMO: CRUCERO BOO-PASO SUPEIROR FF.CC.RENFE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	TECNOLOGIA DE LA CON STRUCCION, SA TECONSA	C/AVDA.CASTROS NUM.-1B 39005 SANTANDER	+35.105.115

CONSEJERIA SANIDAD, CONSUMO Y BIEN. SOCI

28.1015	ADQUISICION DE 9.200 DOSIS DE VACUNA TRIPLE VIRICA PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	PASTEUR MERIEUX MSD	JOSEFA VALCARCEL, 40 28027 MADRID	+7.820.000
---------	--	---------------------	-----------------------------------	------------

Santander, 11 de agosto de 1998.—El consejero de Presidencia, Emilio del Valle Rodríguez.

98/213551

III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1. Personal

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

ANUNCIO

Corrección de errores

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 140, del 15 de julio de 1998, en la página 4.439, aparece un error en las bases, así

—Donde dice: «Undécima.—Puntuación total y definitiva.—La calificación definitiva de la oposición estará determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los cuatro ejercicios, siendo eliminados los aspirantse que no alcancen al menos cinco puntos en cada uno de ellos».

—Debe decir: «Puntuación total y definitiva.—La calificación definitiva del concurso-oposición estará determinada por la suma de la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen al menos cinco puntos en cada uno de ellos».

A esta puntuación habrá de sumarse la de la fase de concurso, de acuerdo con la fase novena, haciéndose públicas las puntuaciones en el tablón de anuncios.

Astillero, 4 de agosto de 1998.—El alcalde, Juan Ignacio Diego Palacios.

98/208540

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

ANUNCIO

Por el presente, desde el día de hoy, 30 de julio de 1998, y con duración indeterminada, por ausencia del municipio, delego la totalidad de mis funciones de alcalde-presidente del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, en el primer teniente de alcalde, don Urbano Ángel Rodríguez Puente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Del presente Decreto se dará cuenta al Pleno Municipal en próxima sesión y se procederá al envío urgente de su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Matamorosa, 30 de julio de 1998.—El alcalde, Gaudencio Hijosa Herrero.

98/203106

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

ANUNCIO

Por Decreto de la Alcaldía del día 21 de julio de 1998, se ha procedido a delegar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 43 y concordantes del Real Decreto 2.568/86 en el teniente de alcalde, don Eduardo López Lejardi, las competencias atribuidas a la Alcaldía-Presidencia del día 27 de julio al 27 de agosto de 1998.

Camargo, 21 de julio de 1998.—El alcalde, Ángel Duque Herrera.

98/204426

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

Por Decreto de la Alcaldía de 22 de mayo de 1998, en virtud de propuesta formulada por el tribunal calificador del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión en régimen de interinidad del puesto de trabajo de auxiliar administrativo, Secretaría del Juzgado de Paz de Colindres, se ha nombrado auxiliar administrativo interino de este Ayuntamiento a doña Lorena Alvarado Lastra, la cual ha tomado posesión de su cargo con fecha 1 de junio de 1998.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos. Colindres, 27 de julio de 1998.—El alcalde, Sabino Vadillo Amillategui.

98/205165

3. Economía y presupuestos

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («B.O.E.» 285, de 27 de noviembre), se pone en conocimiento del interesado que a continuación se relaciona que, por el órgano instructor del Ayuntamiento de Santander, en ejercicio de las competencias establecidas en el artículo 12 del Real Decreto 320/1994, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, se ha resuelto la apertura de expediente sancionador por infracción de la normativa de tráfico vial urbano en el municipio de Santander. Lo cual se le notifica por medio del presente edicto, haciéndole saber del derecho que le asiste, de conformidad con el mencionado artículo 12, de presentar por escrito las alegaciones que considere oportunas, dentro del plazo de quince días siguientes a esta publicación, con aportación o proposición de las pruebas que estimase convenientes.

Igualmente se le comunica que, caso de no ser conductor del vehículo en el momento de producirse la infracción, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 72 del Real Decreto Ley 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, deberá comunicar al órgano instructor tal extremo, identificando debidamente al conductor responsable de la infracción. Si dicha obligación fuese incumplida sin causa justificada, tal circunstancia se sancionará pecuniariamente como falta grave.

Asimismo, se hace saber al interesado que:

1. El abono de las correspondientes sanciones podrá realizarse:

• En el Ayuntamiento de Santander, Servicio de Gestión de Multas, donde le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacerse efectivo en la oficina de la entidad colaboradora Caja Cantabria, sita en el mismo Ayuntamiento.

• Mediante giro postal dirigido al Servicio de Gestión de Multas, señalando el número de referencia del expediente y el número de matrícula, datos imprescindibles para su identificación.

2. De hacerse efectivo el importe de la multa dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente edicto se obtendrá una reducción del 50% de la cuantía de la misma, llevando ello consigo la terminación del procedimiento.

La presente publicación edictal se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la referida Ley 30/1992, tras haber sido infructuoso el intento de notificación a los interesados, por los motivos que, en cada caso, señalan. La codificación de dichos motivos en cada uno de los registros es la siguiente: A=ausente, D=desconocido, R=rehusado, apareciendo en cada caso debajo de la columna "M" (motivo de la publicación).

Del mismo modo, y a efectos de la correspondiente identificación de los hechos denunciados, en el cuadro reseñado como codificación de infracciones aparece la lista de los mismos, significando la abreviatura «OC» ordenanza municipal de circulación, y la abreviatura «OLA» ordenanza limitadora de aparcamiento. Por otra parte, el cuadro identificación de datos de controladores «OLA» contiene los datos personales de los mismos.

Santander, 20 de julio de 1998.- El alcalde, Gonzalo Piñero García-Lago.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Table with 2 columns: Precepto infrungido, Descripción del Hecho Denunciado. Lists various traffic violations such as 'CONducir de modo negligente', 'No ceder el paso en una intersección', etc.

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

Table with 3 columns: ID, Name, Location. Lists names of traffic controllers like PEREZ HORCA, ROCIO; ORTIZ ORTIZ, ESTHER; etc.

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Table with columns: Nº Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infrungido, Agente, Importe Sanción, M. Lists specific traffic incidents with details like date, time, location, and license plate.

Table with columns: Nº Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infrungido, Agente, Importe Sanción, M. Continuation of the list of traffic incidents.

Table with columns: Nº Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Includes rows for infracciones like 'DE LA TORRE MOLLEDA ANGEL MANU' and 'DE LA TORRE MOLLEDA ANGEL MANU'.

Table with columns: Nº Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Includes rows for infracciones like 'DOMENECH GONZALO ALICIA' and 'DOMINGUEZ MARTINEZ ANTONIO'.

Table with columns: Nº Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Includes rows for infracciones like 'DIEGO ALVARADO VÍCTOR MANUEL' and 'DIEGO CIFRIAN AVELINO'.

Table with columns: Nº Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Includes rows for infracciones like 'DUCAL GARCIA MARIA DEL PILAR' and 'DUQUE CONTRERAS JOSE ANT.'.

Table with columns: N° Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Includes a header section 'Datos Identificativos de la Infracción' and a sub-header 'DNI Apellidos y Nombre/Razón Social Último Domicilio Conocido'.

Table with columns: N° Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Includes a header section 'Datos Identificativos de la Infracción' and a sub-header 'DNI Apellidos y Nombre/Razón Social Último Domicilio Conocido'.

Table with columns: N° Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Includes a header section 'Datos Identificativos de la Infracción' and a sub-header 'DNI Apellidos y Nombre/Razón Social Último Domicilio Conocido'.

Table with columns: N° Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Includes a header section 'Datos Identificativos de la Infracción' and a sub-header 'DNI Apellidos y Nombre/Razón Social Último Domicilio Conocido'.

Table with columns: N° Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Title: Datos Identificativos de la infracción.

Table with columns: N° Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Title: Datos Identificativos de la infracción.

Table with columns: N° Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Title: Datos Identificativos de la infracción.

Table with columns: N° Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Title: Datos Identificativos de la infracción.

Table with columns: N° Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Title: Datos Identificativos de la Infracción.

Table with columns: N° Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Title: Datos Identificativos de la Infracción.

Table with columns: N° Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Title: Datos Identificativos de la Infracción.

Table with columns: N° Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Title: Datos Identificativos de la Infracción.

Table with 9 columns: Nº Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Sub-headers: Datos Identificativos de la infracción, Apellidos y Nombre/Razón Social, Último Domicilio Conocido.

Table with 9 columns: Nº Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Sub-headers: Datos Identificativos de la infracción, Apellidos y Nombre/Razón Social, Último Domicilio Conocido.

Table with 9 columns: Nº Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Sub-headers: Datos Identificativos de la infracción, Apellidos y Nombre/Razón Social, Último Domicilio Conocido.

Table with 9 columns: Nº Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Sub-headers: Datos Identificativos de la infracción, Apellidos y Nombre/Razón Social, Último Domicilio Conocido.

Table with 9 columns: Nº Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Includes rows for various infractions such as 13669025 VALVERDE SANTAMARIA JOSE AUREL...

Table with 9 columns: Nº Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Includes rows for various infractions such as 91082 20/05/98 09:35 MAGALLANES 23...

Table with 9 columns: Nº Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Includes rows for various infractions such as 13922931 VELO CARRAL MARIA TERESA...

Table with 9 columns: Nº Expediente, Fecha, Hora, Lugar, Matrícula, Precepto Infringido, Agente, Importe Sanción, M. Includes rows for various infractions such as 12632383 VILA APARICIO JUAN LUIS...

Datos Identificativos de la infracción								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agentes	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
87591	14/05/98	13:18	OBISPO JOSE EGUINO	S 3545 S	OC39.2.O	842	10.000	A
13761472	ZABALLA FERNANDEZ RAQUEL EMILI	PONTEJOS AVENIDA 9 SANTANDER						
69029	16/04/98	18:54	CALDERON DE LA BARCA 17	S 3545 S	OC39.2.O	804	10.000	A
13761472	ZABALLA FERNANDEZ RAQUEL EMILI	PONTEJOS AVENIDA 9 SANTANDER						
81135	05/05/98	12:01	PASEO DE PEREDA 18	S 3545 S	OC39.2.O	829	10.000	A
13761472	ZABALLA FERNANDEZ RAQUEL EMILI	PONTEJOS AVENIDA 9 SANTANDER						
87614	14/05/98	18:14	PASEO DE PEREDA 8	S 3545 S	OC39.2.O	855	10.000	A
13761472	ZABALLA FERNANDEZ RAQUEL EMILI	PONTEJOS AVENIDA 9 SANTANDER						
88514	15/05/98	18:01	PASEO DE PEREDA 4	S 3545 S	OC39.2.O	855	10.000	A
13761472	ZABALLA FERNANDEZ RAQUEL EMILI	PONTEJOS AVENIDA 9 SANTANDER						
87324	14/04/98	12:10	OBISPO JOSE EGUINO	S 3545 S	OC39.2.O	851	10.000	A
13761472	ZABALLA FERNANDEZ RAQUEL EMILI	PONTEJOS AVENIDA 9 SANTANDER						
80135	04/05/98	19:10	INFANTAS 51	S 3545 S	OC39.2.A1	123	10.000	A
13761472	ZABALLA FERNANDEZ RAQUEL EMILI	PONTEJOS AVENIDA 9 SANTANDER						
82891	07/05/98	17:42	SOMORROSTRO	S 3545 S	OC39.2.O	845	10.000	A
13761472	ZABALLA FERNANDEZ RAQUEL EMILI	PONTEJOS AVENIDA 9 SANTANDER						
82034	06/05/98	18:00	HERNAN CORTES 5	S 3545 S	OC39.2.O	856	10.000	A
13761472	ZABALLA FERNANDEZ RAQUEL EMILI	PONTEJOS AVENIDA 9 SANTANDER						
83737	08/05/98	13:10	SOMORROSTRO	S 3545 S	OC39.2.O	845	10.000	A
13761472	ZABALLA FERNANDEZ RAQUEL EMILI	PONTEJOS AVENIDA 9 SANTANDER						
72994	22/04/98	18:25	PRADO SAN ROQUE 2	S 8369 AD	OC39.2.G	119	20.000	R
13688463J	ZALDUONDO PEREZ CARMEN	PEREZ GALDOS 17 C. 2º A SANTANDER						
72994	22/04/98	18:25	PRADO SAN ROQUE 2	S 8369 AD	OC39.2.G	119	20.000	R
13688463J	ZALDUONDO PEREZ CARMEN	PEREZ GALDOS 17 C. 2º A SANTANDER						
76936	28/04/98	11:17	TANTIN	S 9010 N	OC39.2.G	263	20.000	A
13631325	ZAMANILLO ROBLEDO FRANCISCO	CASTELAR 45 9 C SANTANDER						
71491	20/04/98	19:33	REMEDIOS PLAZA 4	S 7756 AG	OC39.2.O	866	10.000	A
13767736H	ZAPARDIEL GARCIA MARTA	CASTELAR 49 2 D SANTANDER						
76019	27/04/98	12:50	CASTILLA	S 8206 AF	OC39.2.A1	240	10.000	D
13775555	ZAVALA TORRE CRISTINA	SAN FERNANDO 62 3 A SANTANDER						
69883	17/04/98	18:56	FLORIDA 10	S 2579 AB	OC39.2.O	807	10.000	A
X00846034W	ZHU SHU JING	VARGAS 47 BAJO SANTANDER						
74082	23/04/98	10:08	PEDRO VELARDE PLAZA 3	S 8636 AH	OC39.2.O	854	10.000	D
13794123	ZORRILLA ESCAGEDO FERNANDO	FERNANDO DE LOS RIOS 63 2 SANTANDER						
66407	13/04/98	12:18	ZONA MARITIMA	S 4306 AJ	OC39.2.O	841	10.000	R
13753047	ZUBELDIA LANDA OSCAR	PEREZ GALDOS 20 7 IZ SANTANDER						
66407	13/04/98	12:18	ZONA MARITIMA	S 4306 AJ	OC39.2.O	841	10.000	R
13753047	ZUBELDIA LANDA OSCAR	PEREZ GALDOS 20 7 IZ SANTANDER						
75980	27/04/98	16:59	LEPANTO 5	S 8108 AH	OC39.2.O	802	10.000	R
13796630	ZUBELDIA LANDA PATRICIA	PEREZ GALDOS 20 7 IA SANTANDER						
75980	27/04/98	16:59	LEPANTO 5	S 8108 AH	OC39.2.O	802	10.000	R
13796630	ZUBELDIA LANDA PATRICIA	PEREZ GALDOS 20 7 IA SANTANDER						
76446	27/04/98	10:34	ACEBEDOS 11	TF 7524 AB	OC39.2.O	806	10.000	D
13974946	ZUBELZU RUIZ ADOLFO	O SANTA LUCIA 4 2 D SANTANDER						

98/204388

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
Servicio de Recaudación
ANUNCIO

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 105 y 126 de la vigente Ley General Tributaria, modificados por el artículo 28 de la Ley 66/1997 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 1997), por el presente

edicto se cita a la persona o ente jurídico que a continuación se relaciona, a quien no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezca en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarle por comparecencia actos administrativos que le afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atiende este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva las notificaciones:
Apremio administrativo-embargo vehículos

–Apellidos y nombre o razón social: Cubero Schumann, Lourdes Carmen. NIF: 51.970.924. Referencia de la notificación: 39/91.

Santander, 5 de agosto de 1998.–El recaudador, Manuel Fuente Arroyo.

98/212013

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
ANUNCIO

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, al que se remite el 158.2 de la misma Ley, se hace público para general conocimiento que el Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1998, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 29 del vigente presupuesto ordinario.

El expediente se encontrará expuesto al público en las oficinas de Intervención durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Durante dicho plazo, los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren oportunas ante el Pleno Municipal.

Santander, 5 de agosto de 1998.–El alcalde, Gonzalo Piñeiro García-Lago.

98/210862

BOLETÍN OFICIAL
CANTABRIA

EDITA
 Diputación Regional de Cantabria

IMPRIME
 Imprenta Regional de Cantabria

INSCRIPCIÓN
 Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:

Anual	16.154
Semestral	8.077
Trimestral	4.038
Número suelto del año en curso	115

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	43
b) Por línea o fracción de línea en plana de tres columnas	228
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	387
d) Por plana entera	38.793

Los importes indicados se incrementarán con el preceptivo porcentaje de IVA (Suscripciones: 4% - Anuncios e inserciones: 16%)

Para cualquier información, dirigirse a:
CENTRO DE INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Casimiro Sainz, 4 – 39003 Santander – Teléfono: (942) 20.73.00 – Fax: (942) 20.71.46